

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES,
PRESENTADAS POR LAS FIRMAS INVITADAS AL PROCESO DE
SELECCIÓN POR LISTA CORTA No. 008 DE 2015

OBJETO: ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UNA PLATAFORMA DE SERVIDORES Y UN ALMACENAMIENTO TIPO SAN PARA EL CENTRO DE COMPUTO PRUEBAS/DESARROLLO DEL INSTITUTO, ASÍ COMO LOS COMPONENTES DE REPLICACIÓN NECESARIOS PARA ASEGURAR LA INTEGRACIÓN DE AMBIENTES Y PUESTA EN PRODUCCIÓN DE LAS MÁQUINAS Y AMBIENTES, CON GARANTÍA DE FABRICA DE 2 AÑOS Y SOPORTE GESTIONADO DIRECTAMENTE POR EL PROVEEDOR.

OBSERVACIONES RADICADAS POR REDCOMPUTO

1. OBSERVACION No. 1 (pág. 37)

En el literal **b. NIVEL PARTNER EMITIDO A LA EMPRESA POR EL FABRICANTE: (30 PUNTOS)** la entidad precisa:

Se le asignará veinte (20) puntos al o a los proponentes habilitados que acrediten el más alto nivel de partner (1) el resto de proponentes no obtendrá puntaje en este ítem.

Cordialmente pedimos aclarar si se debe acreditar ser partner del más alto nivel del hardware o del software VMWARE. Con el fin de permitir la pluralidad de oferentes y asegurar la idoneidad del oferente pedimos respetuosamente a la entidad dejar este ítem así:

“Se le asignara (20) puntos al o a los proponentes habilitados que acrediten el más alto nivel de partner (1) del hardware ofrecido y ser partner Profesional o superior de VMWARE “

“En el caso de uniones temporales o consorcios, todos los integrantes deben cumplir con lo anteriormente solicitado para obtener el puntaje”.

RESPUESTA ICETEX:

Se acepta parcialmente la observación pues, en efecto, faltó claridad en la explicación del puntaje. Por lo anterior:

Se cambia este párrafo:

“Se le asignará veinte (20) puntos al o a los proponentes habilitados que acrediten el más alto nivel de partner (1) el resto de proponentes no obtendrá puntaje en este ítem.

Para obtener el puntaje deberá anexar carta del fabricante donde demuestre el nivel de partner que tiene en la actualidad. La carta deberá ser reciente (máximo 15 días de expedición al momento de radicar la documentación).”



Por el siguiente párrafo:

“Para hardware: Se le asignará Diez (10) puntos al o a los proponentes habilitados que acrediten el más alto nivel de partner (1). El resto de proponentes no obtendrá puntaje en este ítem.

*Para Software: Se le asignara Veinte (20) puntos al o los proponente habilitados que acrediten ser partner tipo **ENTERPRISE** de VmWare y Diez (10) puntos al o los proponentes habilitados que acrediten ser partner tipo **PREMIER** de Vmware.” El resto de proponentes no obtendrá puntaje en este ítem.*

Para obtener el puntaje deberá anexar carta del fabricante donde demuestre el nivel de partner que tiene en la actualidad. La carta deberá ser reciente (máximo 15 días de expedición al momento de radicar la documentación).

Los proponente habilitados que no acrediten estas certificaciones de partner no obtendrán puntaje”

2. OBSERVACION No. 2 (pág. 62)

La entidad en el **ANEXO 13** solicita 3 profesionales, teniendo en cuenta que la instalación de servidores y almacenamiento generalmente lo hace un mismo profesional por ser labores estrechamente relacionadas que realizan especialistas y con el fin de permitir la pluralidad de oferentes cordialmente solicitamos a la entidad permitir cumplir con un solo especialista el perfil del profesional 2 y 3, precisamos que quede así:

ROL	DESCRIPCION DEL PERFIL	DEDICACION
Profesional 1	Ingeniero y/o especialista certificado en el software de virtualización ofrecido, con mínimo (1) año de experiencia.	100%
Profesional 2	Ingeniero y/o especialista certificado en la solución de Almacenamiento ofrecido con mínimo (1) año experiencia.	100%
Profesional 3	Ingeniero y/o especialista certificado en la solución de servidores ofrecido con mínimo (1) año experiencia.	100%

El perfil del profesional 2 y 3 se puede cumplir con un solo especialista.

RESPUESTA ICETEX:

Se acepta la observación. Se modifica el anexo 13 así:

ANEXO No. 13

EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO PARA EL PROYECTO

El equipo de trabajo debe estar conformado como mínimo por:

ROL	DESCRIPCION DEL PERFIL	DEDICACION
Profesional 1	Ingeniero y/o especialista certificado en el software de virtualización ofrecido, con mínimo (1) año de experiencia.	100%
Profesional 2	Ingeniero y/o especialista certificado en la solución de Almacenamiento ofrecido con mínimo (1) año de experiencia.	100%
Profesional 3	Ingeniero y/o especialista certificado en la solución de servidores ofrecido con mínimo (1) año de experiencia.	100%

El perfil del profesional 2 y 3 se puede cumplir con un solo ingeniero y/o especialista.

La experiencia del equipo de trabajo mínimo requerido se deberá demostrar con certificaciones laborales o de contratos de prestación de servicios que se hayan celebrado durante los tres (3) últimos años (2013, 2014 y/o 2015) o con la copia de los contratos laborales o de prestación de servicios, en los que se demuestre la experiencia requerida para cada perfil.

El profesional del sistema de virtualización debe contar, además de la experiencia requerida, con las siguientes certificaciones:

- VMware vSphere: Install, Configure, Manage, version 5.5. o superior y/o certificado VCP5-DCV
- VMware vCenter Site Recovery Manager: Install, Configure, Manage version 5.8 o superior.

Así mismo, el proponente debe adjuntar la hoja de vida de cada uno de los profesionales y en caso de cualquier cambio, el reemplazante debe cumplir con los requisitos mínimos aquí establecidos.

Durante el periodo de instalación e implementación, la dedicación de los profesionales asignados al proyecto debe ser exclusivo, teniendo en cuenta que las ventanas pueden ser fuera de horario laboral y fines de semana.

Nombre del **Proponente**: _____
NIT del **Proponente**: _____ Régimen: _____
Representante legal del **Proponente**: _____
Documento de identidad del representante legal del **Proponente**: _____
Dirección del **Proponente**: _____ Ciudad: _____
Teléfono del **Proponente**: _____
Fax del **Proponente**: _____
Correo electrónico del **Proponente**: _____

3. OBSERVACION No. 3

En el ANEXO No. 16. / TABLA 2. ARQUITECTURA DE SERVIDORES la entidad solicita:

CONECTIVIDAD: LAN Cuatro (2) puertos Ethernet activos 10Gbps.

Cordialmente se le solicita a la entidad aclarar la cantidad de puertos si son cuatro (2) o Cuatro (4) dado que la cantidad en letras no coincide con la cantidad en números.

RESPUESTA ICETEX:

Se aclara que son CUATRO (4) puertos Ethernet activos 10Gbps.

4. OBSERVACION No. 4

En el ANEXO No. 16. / TABLA 3. ALMACENAMIENTO la entidad solicita:

Cantidad de puertos SAN instalados por controladora: \geq 4 puertos FC 8Gbps ó 4 iSCSI a 10Gbps

Cordialmente se le solicita a la entidad y para una mayor pluralidad de oferentes, que la cantidad de puertos iSCSI por controladora sea igual o mayor a 2 puertos, por tal amablemente solicitamos quede así:

Cantidad de puertos SAN instalados por controladora: \geq 4 puertos FC 8Gbps ó 2 iSCSI a 10Gbps

RESPUESTA ICETEX:

Se acepta la observación:

Se corrige el ANEXO No. 16. / TABLA 3. ALMACENAMIENTO Fila 10 pagina 72 así:

Cantidad de puertos SAN instalados por controladora	\geq 4 puertos FC 8Gb ó 2 iSCSI a 10Gb
---	--

5. OBSERVACION No. 5

En el ANEXO No. 16. / TABLA 3. ALMACENAMIENTO la entidad solicita:

Protocolos soportados por el sistema: CIFS, NFS, FC, FCoE, iSCSI.

Cordialmente se le solicita a la entidad que el protocolo FCoE sea opcional dado que si se ofrece una conectividad SAN iSCSI, este no sería necesario. Este protocolo es necesario únicamente si se estuviera configurando FC y únicamente tecnología convergente en los servidores. Por tal amablemente solicitamos que este ítem quedare así:

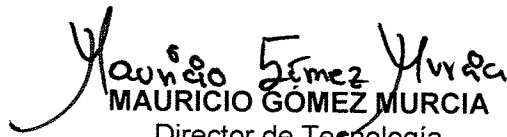
Protocolos soportados por el sistema: CIFS, NFS, FC, iSCSI, opcional FCoE.

RESPUESTA ICETEX:

Se acepta la observación:

Se corrige el **ANEXO No. 16. / TABLA 3. ALMACENAMIENTO** Fila 19 pagina 73 así:

Protocolo soportados por el sistema	CIFS, NFS, FC, iSCS, opcional FcoE
-------------------------------------	------------------------------------


MAURICIO GÓMEZ MURCIA
Director de Tecnología
Encargado de las Funciones de
la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología
ICETEX

Vo.Bo. MAURICIO CAJICÁ MARTÍNEZ
Coordinador de Infraestructura





